Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 35 | 18 de septiembre de 2026 | PE/000019-03. Pág. 2985

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000019-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuántos vehículos componen actualmente la flota del transporte metropolitano de Salamanca; cuántos vehículos de dicha flota cuentan con menos de 500.000 kilómetros y cuántos superan el millón de kilómetros; cuántas prórrogas y en qué fechas se han concedido por parte de la Junta de Castilla y León a la empresa concesionaria; y cuántos incendios se han producido en el último año en vehículos que prestan servicio a la totalidad de las líneas de transporte metropolitano de Salamanca con detalle de las líneas afectadas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 11, de 9 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000003, PE/000006, PE/000008 a PE/000014, PE/000017 a PE/000021, PE/000024, PE/000026, PE/000028, PE/000030, PE/000032, PE/000035 a PE/000038, PE/000049 a PE/000057, PE/000059 a PE/000061, PE/000066, PE/000071, PE/000073, PE/000075, PE/000076, PE/000079 a PE/000084, PE/000086, PE/000091, PE/000092, PE/000094 a PE/000096, PE/000098 a PE/000101, PE/000105, PE/000111, PE/000113 a PE/000115, PE/000122 a PE/000125, PE/000127, PE/000130, PE/000131, PE/000133, PE/000135 a PE/000146, PE/000148 a PE/000151, PE/000153, PE/000155, PE/000157, PE/000158, PE/000160 a PE/000163, PE/000168, PE/000171, PE/000175 a PE/000178, PE/000199 a PE/000201, PE/000209 a PE/000212, PE/000214, PE/000215, PE/000243, PE/000252, PE/000265, PE/000268, PE/000274 y PE/000282.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2026.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta escrita número 19, formulada por Francisco Díaz Muñoz, y otros Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, en relación con diversas cuestiones relativas al transporte metropolitano de Salamanca.

En contestación a cada una de las cuestiones formuladas en la Pregunta Escrita nº 19 se informa lo siguiente:

1º.- ¿Cuántos vehículos componen actualmente la flota de Transporte Metropolitano de Salamanca?

Actualmente la flota del transporte metropolitano de Salamanca cuenta con 91 vehículos disponibles.

CVE: BOCCL-12-001060

Es importante tener en cuenta que los operadores de transporte adscriben su flota a la concesión de transporte global y no a líneas concretas, lo cual, permite intercambiar los autobuses adaptándolos a las necesidades de cada viaje y a cada una de las rutas, según la demanda, posibles averías o necesidad de mantenimiento, siempre y cuando queden garantizadas las frecuencias mínimas que exige el título concesional. Además, el uso de la tarjeta BUSCyL facilita esta rotación ya que funciona de manera unificada en todo el sistema, sea o no metropolitano.

2º.- ¿Cuántos vehículos de dicha flota cuentan con menos de 500.000 kms? 3º.- ¿Cuántos vehículos de dicha flota superan el millón de kilómetros?

En el modelo de concesiones de transporte público de viajeros el cómputo de kilómetros se realiza por concesión, no por cada vehículo de manera aislada

4º.- ¿Cuántas prórrogas y en qué fecha se han concedido por parte de la Junta de Castilla y León a la empresa concesionaria?

Desde el año 2019, al amparo del Reglamento (CE) nº 1370/2007 y de la Ley 16/1987 de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres está prolongada con carácter general la gestión de los servicios de transporte público regular de uso general de viajeros por carretera titularidad de la Comunidad de Castilla y León hasta la finalización del procedimiento tendente a la adjudicación de los nuevos contratos de transporte en el marco del modelo de movilidad resultante del Mapa de Ordenación del Transporte de Castilla y León, por estricto interés público, garantizándose así el derecho a la movilidad de los ciudadanos.

52.- ¿Cuántos incendios se han producido en el último año en vehículos que prestan servicio a la totalidad de las líneas del Transporte Metropolitano de Salamanca? Detalle las líneas afectadas."

Hasta el momento, en 2026, no se ha tenido conocimiento de ningún incendio de autobuses en el transporte metropolitano de Salamanca a excepción de una avería mecánica con emisión de humo.

En todo caso, siempre que esta Consejería tiene constancia de alguna incidencia, lleva a cabo las actuaciones necesarias para su adecuada evaluación y poder adoptar las medidas que sean oportunas.

Valladolid, a 18 de agosto de 2026.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Fdo.: Cristina Sanchidrián Blázquez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864